

ACTA JUNTA SOCIOS
ABRIL/2013

En quito a 8 de abril de 2013, siendo las 8:30 horas, conforme a la CONVOCATORIA realizada a los señores SOCIOS DE LUVIANTRADE CIA. LTDA., se procede a constituir la JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS. Los socios presentes deciden nominar al Sr. Fabián Burbano Hualca, Presidente de LUVIANTRADE CIA. LTDA., a nominar como secretaria AD-HOC. Como primer punto el Sr. Burbano procede a constatar el quorum. Hallándose presente la Sra. Rocio del Pilar Espinoza Jubiles, poseedor del 60% de participaciones y el señor Edison Fabián Burbano Hualca poseedor del 40% de las participaciones.

Conforme a lo determinado en la convocatoria, y con la finalidad de dar posibilidad de que el resto del capital social se halle presente, se decide el someterse a lo estipulado en la convocatoria, es decir constituirse en asamblea a partir de las 9:30 horas.

Siendo las 9:30 horas y tras la espera de 1 hora, se procede a instalar la Asamblea de Socios.

El señor Fabián Burbano, nominado secretario AD-HOC; procede a constatar el quórum presente, hallándose presentes el Sr. Edison Fabián Burbano Hualca portador del 40% de las participaciones y la Sra. Rocio del Pilar Espinoza Jubiles portador del 60% de las participaciones. Por lo tanto se constata la presencia del 100% del capital social, por lo cual se decide proceder con el orden del día.

1.- El señor Fabián Burbano, en calidad de secretaria AD-HOC, procede a dar lectura al orden del día. Y de forma inmediata se procede con el mismo.

2.- La Sra. Rocio Espinoza, en calidad de Gerente General; procede a dar lectura a su informe anual de actividades, terminado el mismo; se aprueba el mismos.

3.- El Sr. Fabián Burbano, en calidad de SECRETARIO AD-HOC, procede a dar lectura al INFORME DE COMISARIO, los socios presentes aprueban el mismo.

4.- El Sr. Fabián Burbano, procede a ceder la palabra a la Sra. Espinoza, quien procede a presentar la información financiera cortada al 31-12-2012, tanto BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 2012 como Estado de Resultados correspondiente al periodo entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012. Los socios presentes resuelven aprobar los Balances General y de Resultados. Y de manera inmediata resuelven lo siguiente:

Se proceda a la distribución de utilidades a los trabajadores, conforme lo establece las leyes laborales vigentes.

Se proceda con el pago del impuesto a la renta respectivo.

Las utilidades a favor de los socios, no serán distribuidas y se decide acumularlas.

Cumplido el orden del día, siendo las 10:07 minutos de la mañana; se levanta la Asamblea y se procede a dejar en actas lo actuado. Los señores socios presentes proceden a firmar la presente acta.

Sra. Rocio del Pilar Espinoza Jubiles

SOCIO

CI.....

Sr. Edison Fabián Burbano Hualca

CI.....

SOCIO